

Un mes..... 2'50 ptas.  
Un año..... 22 " "

Anuncios, reclamos y comunicados  
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LVI.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Domingo 27 de Marzo de 1910.

Un mes..... 2'50 ptas.  
Un año..... 25 " "

Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40 " "

Anuncios, reclamos y comunicados  
a precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 17.364.

## ¡RESURRECCIÓN!

La cadena de la vida es bien fácil de explicar: pecar, hacer penitencia y después vuelta a empezar.

R. de Campoamor.

La Semana Mayor ha terminado.

El grandioso drama del Calvario ha sido una vez más solemnizado por la Iglesia y el mundo cristiano ha escuchado de millares de sacerdotales labios la trágica relación de la Pasión Divina y los comentarios filosóficos y morales que cual luminosos corolarios han deducido de ella los oradores sagrados para la edificación y ejemplaridad de los creyentes convenientemente preparados de antemano por las oraciones, ayunos y vigilias de la pasada Cuaresma.

La Naturaleza, como si tratara de premiar a los buenos, alentar a los reacios y atraer a los extraviados al camino del bien, y secundando con atractivos encantos la obra moralizadora de la Iglesia, adorna de las más brillantes tonalidades de su polícroma flora y aromatiza con la fragancia de odoríferos perfumes las flores que embellecen la estación primaveral y todo parece convidar al hombre al mayor apartamiento del mal y al más completo olvido de los daños que de otros semejantes suyos recibiera.

Pero desgraciadamente no es así.

La humanidad no se modifica tan fácilmente como fuera de desear en beneficio de todos y cada uno de los que la componen, y a pesar de los siglos que llevamos de predicación constante de las doctrinas del Crucificado, los pecados capitales siguen causando destructores estragos en las sociedades y éstas a su vez pueden mejor ser decir que son impotentes hasta hoy, con sus organizaciones bien creadas para la práctica del bien general, cohonestar los efectos aislados del mal.

Y es que el pecado como el delito, es eterno, laborioso del mal, según paso a paso los progresos de la civilización, y tanto uno como otro se modernizan y perfeccionan sin cesar, y los aures de muchos lamentables daños suelen disfrazarse con la máscara del bien y tras ella ocultos, perjudicar a mansalva a aquellos a quienes en apariencia se trata de beneficiar.

Así como para la Religión nada hay más perjudicial que la mogaiería y el fariseísmo, en la vida social nada existe que cause más perturbación que aquellos que a diario nos atruenan los oídos con sus protestas de caballería y hidalguía, en tanto que a la sombra del favor político ó abusando de la confianza en ellos depositada por quienes creyeron ingenuamente en la leyenda dorada de su honradez ó en que la virtud se hereda como la hacienda, hicieron mangas y capirotes de la fortuna ajena ó de la Hacienda pública, favorecidos por la candidez de sus víctimas.

De nada sirva a los que saben convertir el mal ajeno en su bien particular, el anual recuerdo de las inolvidables palabras que dijo el Redentor en el Gólgota al buen ladrón: *hoy serás conmigo en el Paraíso*: es decir, piensa en mí, procura seguir mis doctrinas y así lograrás borrar tus crímenes

con la rehabilitación conseguida en fuerza de lo edificante y ejemplar de tu conducta y llegarás honradamente a tu hora postrera.

Pero todo es en vano. La inmensa mayoría de los creyentes sigue como más conforme con su manera de ser y sentir la excéntrica teoría campoamorina y la doctrina de Cristo continúa aposentándose a través de los siglos más en los labios que en los corazones, y pasados los días de la Semana Mayor, la sociedad vuelve con más ahínco a la vida del pecado, sin perjuicio de que a su tiempo torne a la de la penitencia con más fervor que antes.

Ya lo dijo Jesucristo desde la Cruz, rogando por la Humanidad de todos los tiempos, en la primera de sus Siete Palabras:

*Padre, perdónalos; que no saben lo que se hacen.*

MANUEL DIAZ ARRANZ.

## La usura en los campos

Precedido de un extenso preámbulo, ha publicado la *Gaceta* el Cuestionario adjunto, que dirige el Gobierno al país, con el intento de buscar los mejores medios para combatir la usura en los campos.

De este Cuestionario, que el Gobierno desea publique toda la prensa, hará el ministerio de Fomento una tirada de 50.000 ejemplares para su mayor difusión. Consecuentes nosotros con el deseo del Gobierno, registramos en nuestras columnas el referido documento, el cual conceptuamos de gran interés para los agricultores, quienes por la implantación de las Cajas Rurales, no sólo se verían libres de la usura, sino también quizás del caciquismo político.

He aquí el Cuestionario:

Pregunta 1.ª Las Cajas rurales de crédito, ¿deben fundarse sobre la base de la mutualidad, ó sería más conveniente que operasen con un capital distribuido en acciones?

2.ª Si la mutualidad ha de ser la forma de constitución de las Cajas rurales y la de su vida, ¿en qué forma procederá a elegir su consejo administrativo? ¿Será este gratuito ó retribuido?

3.ª Si la Caja rural se funda con un capital representado por acciones ¿cuál debe ser la participación máxima que en ellas puede tener cada asociado, cual la mínima, cual el valor máximo y el mínimo de cada acción, cual tendría que ser la organización de la Caja, cual el método de satisfacer el valor de las acciones y qué participación tendrían éstas en los beneficios?

4.ª El crédito que abran las Cajas rurales será individual, se concederá solamente a un conjunto de personas, a Sindicatos ó a Asociaciones, ó se basará en la solidaridad de todos los asociados, de modo que en cada préstamo, todos respondan de la solvencia de cada prestatario?

5.ª Habrán de ser distintos el interés y el plazo para el pago de los préstamos que otorguen las Cajas rurales, según varíe la causa de la operación?

(Capital para las labores, transformación de cultivos, repoblación de viñedos, adquisición de animales, máquinas, aperos, abonos, etc.)

6.ª ¿Cuál deberá ser el interés de los préstamos en cada uno de estos casos y el plazo y forma de su reintegro?

7.ª ¿Deberán establecerse las Cajas rurales en todos los pueblos, por pequeños que sean, ó será mejor establecerlas en los que reúnan cierto número de vecinos, ó que tengan para estos efectos, a los que agrupando para sí comunicaciones fáciles y cortas?

8.ª ¿Será conveniente que las Cajas rurales de los pueblos constituyan por medio de Sindicatos ó asociación una Caja regional, que dotada de mayor potencia económica, pueda atender a cada una de las asociadas, en

casos extraordinarios ó en momentos de crisis?

9.ª El crédito agrícola establecido sobre la base de Cajas rurales, ¿necesitará del auxilio ó intervención de una institución financiera ajena a las mismas?

10.ª Sería conveniente la creación de uno ó más Bancos populares que constituyesen y fomentasen las Cajas rurales?

11.ª ¿Convendría que las auxilias para nacer y la subvencionara el Estado directa ó indirectamente con sus recursos propios los que pudiesen obtener de la transformación de antiguas instituciones agrarias y de Bancos nacionales?

12.ª ¿Podrían extenderse las operaciones de las Cajas rurales a los obreros, pequeños industriales, marinos y pescadores?

13.ª Sería conveniente crear en ellas Cajas de Ahorros popular ó instituciones de seguro de este carácter y cooperativas, ó sería preferible que se constituyesen independientemente ó como filiales suyas?

14.ª Sería posible establecer en las Cajas rurales de pueblo, en las regionales, en los Bancos populares ó en los establecimientos financieros que se dedicasen a los préstamos de este género, cuentas corrientes de crédito, con garantía de la propiedad territorial ó de los frutos, ó semejanza de las que los Bancos mercantiles abren con la de los valores mobiliarios?

15.ª En caso afirmativo, ¿qué modificaciones habrían de introducirse en la legislación hipotecaria, en la de Hacienda, en la de procedimientos y en el Derecho civil?

16.ª Es posible crear con respecto a los frutos de la tierra ya recogidos, algún documento equivalente a los «warrants» mercantiles que pudiera servir de garantía a los préstamos que pretendiesen de las Cajas rurales los labradores que los tuviesen almacenados?

17.ª ¿Qué relaciones han de tener las Cajas rurales, Cajas de ahorros y demás Sindicatos análogos?

18.ª Los préstamos que se otorgan a las Sociedades agrícolas, Sindicatos, Cooperativas, etc., ¿deberán estar sujetos a otras condiciones en cuanto al plazo y tiempo, que las que se concedan a los individuos?

19.ª ¿Habrían de establecerse reglas especiales en las Cajas rurales para los labradores que quisieran obtener capital para aplicar de modo práctico el regadío a sus tierras?

20.ª ¿Podría ser objeto de las cajas de crédito rural el establecimiento de Círculos y reuniones de labradores?

21.ª ¿En qué términos debe ejercerse y hasta qué límites la intervención del Estado en la constitución, vida modificación y muerte posible, de las Cajas rurales?

22.ª Es necesario ó conveniente que el Estado compre por sí aperos, maquinaria y abonos para la labranza, cediéndolos por conducto de las Cajas rurales a los labradores, a precio de coste, garantizando la bondad de lo que venda, ó será preferible que compre las Cajas rurales esos objetos y los animales reproductores ó de labor, limitándose la acción del Estado a vigilar, por medio de sus agentes, peritos, la bondad de esas cosas y la de los abonos, por medio de sus laboratorios oficiales?

23.ª ¿Convendrá y a poner en relación a los labradores y a las Cajas rurales con las Granjas agrícolas y Establecimientos agrónomos para que las tierras se analicen del mismo modo que los abonos y presten esos Centros su consejo sobre la aplicación de los unos a las otras?

24.ª La vida de las Cajas rurales, ¿debe regularse por una legislación uniforme, ó por el contrario conviene concederles la autonomía necesaria para que puedan nacer y desarrollarse según los usos y costumbres de cada región?

### DE INTERÉS NACIONAL

## ¿PELIGRA EL TRATADO CON CUBA?

Cuando todos creíamos que el tratado con Cuba era ya un hecho y que estaba próximo a firmarse, y en disposición, ó poco menos, de aparecer en la *Gaceta*, llegaba a última hora, que difusamente, si no imposibilitan, el anheloado convenio.

La prensa y los políticos, tanto de allí como de aquí, no hablan de una manera clara y concreta, de suerte, que en pridad, no sabemos cual es la causa determinante de estas dificultades, y todo el mundo se echa a conjeturar

respecto a quin será el verdadero causante que haga difícil la ultimación del tratado.

Desde un principio han sido bastantes los que han estado persuadidos, ó por lo menos han temido que, a pesar de todos los buenos deseos y de todo el interés por parte de ambos Gobiernos, el tratado no llegaría a ser un hecho, porque en forma directa ó indirecta, se opondrían los norteamericanos de que no se pudiera llegar a un acuerdo, ó que opondrían una especie de veto, como sucedió ya en otra ocasión con el tratado anglo-cubano.

Hay otros que sostienen que el verdadero origen de las dificultades actuales hay que buscarlo en las peticiones «exigidas» de los tabaqueros de la isla, empujados en que se les hagan concesiones que realmente no pueden otorgárselas.

Y a última hora han surgido unos terceros que andan diciendo por aquí que las dificultades han sido suscitadas por nuestra Compañía Arrendataria de Tabacos, que se muestra inflexible y no quiere prestar su consentimiento a las concesiones que intenta hacer el Gobierno, ya en lo que se refiere a la compra de una cantidad determinada de tabaco en rama, que anualmente habría de verificar la Compañía en las vegas onbanas, ó bien a la rebaja de un 50 por 100 de los llamados derechos de regalía, a la entrada de los tabacos en España, y a la disminución de la comisión de venta.

Claro está que si las dificultades nacen de la resistencia, manifiesta u oculta, de los norteamericanos que no quieren consentir que se firme el tratado, será punto menos que imposible salvar este inconveniente. Porque si bien es cierto que el repudio de Cuba está reconocida como estado independiente, esto es solamente en el terreno del derecho político y más todavía en el económico a sus libertadores de ayer y tiranos actuales. Y en tal caso acontecerá lo propio que sucedió cuando ya estaba ultimado el tratado entre Cuba y la Gran Bretaña.

Bastante más fácil sería el arreglo si la dificultad proviniera de los tabaqueros onbanos, pues estos fácilmente podrían ser convencidos de la sin razón de sus desmesuradas exigencias y se expandirían, por quererlo todo, a quedarse sin nada. Porque aun suponiendo el caso peor de que cierran la puerta a los productos españoles, como ellos no pueden prescindir de importar los que consumen por no tenerlos en el país, habrían de recurrir a otras naciones, y los pagarían tan caros ó más que nos los pagan a nosotros, sin que les compren más tabaco, ya que éste es objeto de monopolio en casi todos los pueblos y son los Gobiernos ó las grandes Compañías los que se encargan del mismo.

Cuanto a lo que dicen los terceros, nos resistimos a creer que sea verdad lo que se indica, pues a raíz de la agitación que se suscitó en pro del tratado, cuando vino el ministro Director del *Diario de la Marina* se dijo y afirmó por todo el mundo, sin que nadie lo desmintiera, que la Compañía no obstaculizaba el tratado y que accedería a la considerable rebaja de los derechos de regalía y se comprometería a comprar en Cuba mayor cantidad de tabaco.

Pero si contra todas estas promesas, que hicieron concebir fundadas esperanzas de llegar a un pronto y satisfactorio acuerdo, la Arrendataria fuera una rémora para concertar el tratado, medios sobrados tiene el Gobierno para obligarla, ó sino para rescindir el contrato con la misma.

Ni vale decir que el Gobierno actual tiene las manos atadas por el compromiso escriturario adquirido por otros anteriores, porque cuando se trata de los intereses generales del país, como sucede en este caso, éstos deben sobreponerse a los de una empresa nacional, por poderosa que sea.

No no puede admitirse que para salvar, no ya los capitales, sino los pingües beneficios de unos pocos españoles, se pretenda aniquilar la agricultura y la industria del país privándole de un mercado que consume anualmente más de setenta millones de pesetas en productos naturales ó manufacturados. Eso no puede ser y no será.

S. MUCURZA.

(Del *Diario del Comercio* de Barcelona.)

Tiene el anterior artículo, capital interés para los jerezanos, pues es actualmente el mercado de Cuba uno de los mejores que aún conservamos, y si no se le va a efecto el tratado de comercio, lo perderemos también, como hemos perdido tanto otros incluso el Nacional, que gracias a la ley de Desgravación se ha dificultado para nosotros, favoreciendo otras regiones.

Creemos que el Sr. Canalejas se preocupará de tan importante asunto; pero debemos pensar que nuestra Cámara de Comercio no lo descuide y eleve al Gobierno de S. M. la correspondiente petición, para que no se pierda el mercado cubano para los vinos de Jerez.

## El General Sanchez Mira

Después de corta enfermedad falleció ayer nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Manuel Sánchez Mira, Teniente General de la Sección de Reserva.

Fué siempre el finado una personalidad prestigiosa y querida en nuestra ciudad, de donde era natural; hijo de una distinguida familia de labradores, don Manuel Sánchez Mira, era muy y entusiasta de todos los deportes de nuestros antiguos ganaderos, en los que se reveló en muchas ocasiones como muy entendido y hábil en ellos.

Dedicado a la carrera de las armas, perteneció al R. Cuerpo de Artillería, del que se retiró antes de la Revolución.

Tomó parte muy activa en aquel movimiento político del año 1868, ayudando denodadamente en Cádiz al General Prim y a los demás que vinieron de Canarias ó Inglaterra a ponerse al frente de los sediciosos.

El malogrado General D. Juan Prim, lo ascendió a Coronel de Caballería, fué gran amigo suyo y lo tuvo algún tiempo de ayudante, dándole el mando del Regimiento de coraceros del Rey, que fué uno de los cuerpos más brillantes del ejército español.

Hizo la campaña de Africa y toda la carlista; en esta campaña se distinguió grandemente por su temerario valor y bizarría, alcanzando varios ascensos por méritos de guerra.

Desempeñó los cargos de Director de la Cría Caballar, Gobernador de Cagayan (Filipinas) General Gobernador de la Isla de Cuba, Capitán General interino de la misma, Director General del Cuerpo de Carabineros, Sub-inspector de Remontas y otros.

En el sitio de Cartagena mandó una Brigada.

De cargos civiles, fué Diputado a cortes por esta circunscripción y Senador del Reino.

El Sr. Sánchez Mira perteneció siempre al partido liberal, distinguiéndose por su afable y ameno trato, carácter caballeroso y valiente y sentimientos generosos y caritativos.

Su muerte ha sido verdaderamente sentida.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado, a cuya familia enviamos el testimonio de nuestro sincero dolor.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos locales... Domingo 26 de Marzo de 1860.

Tetuán 22 de Marzo de 1860. (De nuestro corresponsal.)

Amigo mío: escribo a V. a las once de la noche, habiéndolo verificado también esta mañana.

El correo parte de aquí a las ocho de la mañana, y aunque procuraré decirle algo de lo que pueda saber a dicha hora, aprovecho este tiempo para referirle lo que ocurre.

Esta noche han venido noticias de que cercanos a la población se habían visto grandes grupos de moros y que la caballería de ellos estaba en el llano.

A las ocho de esta noche regresaba, me parece que de cubrir el camino hasta la Aduana, un Escuadrón de unos cuarenta caballos de husares, sobre los cuales, desde unos vallados, dispararon los moros unos treinta tiros, causando heridos de hombres y caballos. Era cerca de la puerta de los Reyes Católicos, que está entre la de la Reina y la del Cid hacia el lado del río.

La puerta estaba cerrada con guardia por dentro, la cual abriendo inmediatamente, se puso fuera, haciendo fuego hacia donde había salido el de los moros, y la caballería fué entrando y disparando cada soldado su carabina hacia el propio sitio.

La gran convocatoria de los moros es para el primer día de su cuaremas, que empieza dentro de dos ó tres. Para entonces son las citas y los que se presentan ahora son los que van acudiendo para la reconquista de Tetuán.

De esta se han ido saliendo más de 200 moros de los que habían vuelto a sus hogares, siendo los más ricos y acomodados. De los hebreos también han salido muchos para Orán, liquidando cuanto pueden y desahuciándose de cuanto poseen.

En los unos y en los otros ha entrado gran terror, sin duda por los grandes anuncios que ha habido entre ellos, de que el Sultán reúne un gran ejército para reconquistar la ciudad sagrada.

Muley-el-Abba se halla más allá del Fondack.

Hay un suceso más bien político que guerrero, que ha venido a llamar la atención general en el día de hoy.

Tres corresponsales de periódicos de la zona han dejado el ejército y emprendido.

Son el corresponsal y redactor de La Epoca Sr. D. Carlos Navarro, cronista en la campaña de Africa.

El de La Iberia, Sr. D. Gaspar Núñez de Arce.

Y el Sr. D. Pedro A. de Alarcón, voluntario de los Cazadores de Ciudad-Rodrigo y autor de la publicación titulada: Diario de un testigo de la guerra de Africa.

Parece que su resolución es hija de la opinión en que están de que no debe proseguirse la guerra, bastando lo ocurrido para vengar las ofensas inferidas por los marroquíes al pabellón nacional.

En los periódicos a que pertenecen los dos primeros y en los que escribe el segundo, sustentarán esta opinión atacando las ideas guerreras y las exigencias de los periódicos que no piensan del mismo modo que los escritores mencionados.

Por mi parte no diré si hacen bien ó mal; cada uno es libre de pensar lo que guste de los acontecimientos públicos y seguir la conducta que crea más conveniente al general interés. Me limito a consignar el hecho.

Ha llegado hoy aquí el Sr. D. Juan Antonio Viedma, que ha estado ausente del campamento unos días.

Era el corresponsal de Las Novedades, de cuya correspondencia desistió por inconveniencia, según dicen, del propio periódico; y hoy dirige sus cartas, que que por cierto son muy buenas, al Diario Español y a otros periódicos.

Me dicen que el Sr. Viedma no abandona el teatro de los acontecimientos.

Tampoco lo dejan el Sr. D. José Vallejo, dibujante de la Crónica de Africa, el Sr. de Bayer, corresponsal de la Independencia Belga y el Sr. de Chevalier, que lo es del Constitucional de París.

El del Times se espera aquí de hoy a mañana, y al Sr. Jiménez, que lo es de El Porvenir de Sevilla.

El Duque de Tetuán, a quien he visto esta tarde, continúa sin ningún quebranto en su salud, aunque lo sientan los ligeros. Dios le saque en bien de la empresa a que se da principio esta madrugada.

Se me olvidaba decir que del Eco de Tetuán no se publicó más que el primer número; lo bastante para que la prensa haya funcionado en la ciudad sagrada de los moros; pero aun cuando se hubiera seguido publicando, cesaría hoy, mediante a que su director el Sr. D. Pedro A. de Alarcón, es de los escritores que regresan a España como le digo más arriba.

Nos consta que nuestro Diputado a Cortes Sr. Grandallana, tiene un vivo interés en que se comiencen las obras de nuestros caminos vecinales, tan olvidados hasta hoy.

Nuestra autoridad local animada de iguales deseos, cooperatorá por su parte a que se realicen en cuanto sea posible. Excusamos enaltecer la satisfacción que nos causa el ver que al fin se acerca la hora de que se efectúe una mejora por la que tantas veces hemos clamado en nuestro periódico.

El primer suplemento que ayer publicamos contenía el siguiente

DESPACHO OFICIAL

El ministro de la Gobernación al Gobernador civil de Cádiz.

Campamento del Serrallo 24 de Marzo.

Continúan en las alturas a nuestra vista unos cien moros, al parecer en observación de estas fuerzas.

Campamento de Gualdrás 24 de Marzo. El ejército se ha detenido en este punto para desembarazarse de los heridos y enfermos y reponerse de municiones.

Nuestras pérdidas se calculan de 40 a 50 muertos y 600 heridos; las del enemigo considerables, porque ha defendido tenazmente y a cuerpo descubierto sus posiciones y el campo se ha visto cubierto de cadáveres y heridos.

Mañana al amanecer continúa la marcha en dirección al Fondack.—Es copia.—E. G. I.—Hilario de Pina.

El Viernes Santo.

Con solemnidad extraordinaria y numerosa afluencia de público en las calles del tránsito, salieron de sus respectivas iglesias en la madrugada y tarde del pasado Viernes Santo, las procesiones organizadas por las distintas Hermandades para exhibir a las imágenes que veneran. Todas aquellas, sin distinción, han revestido gran luzidez en el presente año, porque las Hermandades han rivalizado en esplendor y gusto, para dar a las procesiones la solemnidad y realce que han alcanzado.

El público ha asistido en número extraordinario, lo mismo a las de la madrugada que a las celebradas por la tarde, pero la concurrencia ha sido infinitamente mayor y en esto ha contribuido en gran parte la hora en que ha tenido lugar—la que se refiere al Santo Entierro.

Las calles cuya carrera había de seguir, muy especialmente las de Duque de Almodóvar y Consistorio, estuvieron totalmente invadidas por numeroso público, hasta el punto de hacerse difícil el tránsito por las vías de referencia.

Abrió la marcha de la procesión de que hablamos, la Escudra de Batidores del Regimiento de Alfonso XII, 21 de Caballería.

En atención a encontrarse algo delicado de salud el Excmo Sr. General Gobernador D. José María de la Cruz, don Federico comisionado por S. M. el Rey para que le representara en el acto, por delegación de la autoridad militar citada, asistió el Teniente Coronel primer jefe de la Caja de Reclutas de esta ciudad don Luis Cossí; S. M. la Reina Madre estuvo representada por el Gentil Hombre don Joaquín María Rivero.

Sería prolijo enumerar las distinguidas personalidades que llevaron cirios en la procesión, baste decir que a más de las comisiones civiles y militares que concurren, fueron numerosas y de lo más selecto de la sociedad jerezana.

Cerró la marcha la Banda de Trompetas del Regimiento de Alfonso XII, que fué ejecutando puntos de marcha en toda la carrera y un Escuadrón del mismo cuerpo al mando del Capitán D. Manuel Larrumbe.

Al retirarse a su iglesia la procesión de Nra. Señora de La Soledad, la imagen fué detenida en la puerta de su templo y desde un balcón de una casa fronteriza, el canónigo de la Real e Insigne Iglesia Colegial, Sr. Pérez y Pérez, dirigió a la numerosa concurrencia una elocuente y sentida plática.

En todas las calles que recorrieron las procesiones, se cantaron profusión de sastas seguidas de ólas del auditorio, que con gran fervor dedicaban los improvisados cantores a las imágenes respectivas.

DESDE CHIPIONA

Jerez, primo hermano de Chipiona.

Así como suena: hoy Jerez es primo hermano de nosotros.

Hace unos días sorprendimos al Alcalde de Chipiona leyendo un telegrama, y como tratáramos de retirarnos, nos dijo:—No se retire Vd que no es un secreto; y nos dió a leer el telegrama, el cual decía:

Querido primo: te agradezco tu felicitación.—Paco González.—¿Y esto qué es? Le preguntamos.

—Esto es, nos contestó, que el que será Alcalde de Jerez es mi primo hermano.

—Por muchos años, le contestamos. Luego hemos leído los grandes elogios que hace la prensa de dicha personalidad, y nosotros esperamos y aguardamos para Jerez una buena administración, si imita a su primo de Chipiona.

Y pues que Jerez y Chipiona somos una familia, ya saben los jerezanos que vengán a Chipiona que le tenemos un abrazo reservado.

Aunque no le conocemos, reciba el señor González nuestra más entusiasta felicitación.

Estado de los campos.

Los campos en general están buenos hasta hoy; la cebada es lo que deja mucho que desear; pues a causa de no haber llovido está muy chica y se espera que la cosecha de dicho cereal sea escasa.

Los trigos están buenos, y si llueve, darán buen resultado. Los tomates también están inmejorables, y este año si no hay algún contratiempo, vendrán un mes más temprano que otros años.

Buena venta.

Los mostos se han vendido todos, quedando por vender alguna insignificante partida.

Su precio medio ha sido de 23 pesos. Los vinos apagados, moscatel y dulce, también se han vendido, siendo su precio de 48 a 50 pesos.

Los vinos viejos también van saliendo, y se espera que los pobres este año no pasarán fatigas para colocar sus uvas.

Calma política.

En política hay una calma completa. Los titulados canalejistas no se les ve moverse.

Los republicanos duermen el sueño de los justos, y a su jefe, D. Antonio Américo y Caraballo, no se le ve hacer nada en favor de sus ideales.

Se nos dice que ha formado un comité sin fuerza, porque no ha citado al partido, tal vez temeroso de que no acuda nadie; por lo tanto, podemos decir que el partido republicano en Chipiona no da señales de vida.

El Corresponsal. Chipiona 24, 3-910.

Gasetillas.

COMPANIA JEREZANA DE ELECTRICIDAD

Cumpliendo este Consejo de Administración con lo prevenido en los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 28 del corriente a las cuatro de la tarde, en el domicilio de la Compañía, calle Caracuel núm. 9, con objeto de someter a la deliberación de la misma los siguientes puntos:

- 1.º Aprobación del acta de la anterior Junta general.
2.º Lectura de la Memoria relativa a los negocios y situación de la Compañía en el año 1909, 17.º ejercicio social.
3.º Examen para su aprobación del inventario, cuentas y operaciones de la Compañía en el 17.º ejercicio con el informe emitido por la Junta de Inspección.
4.º Proyecto de modificación de los Estatutos sociales.
5.º Elección de dos señores para desempeñar el cargo de Consejeros, en reemplazo de los que deben cesar con arreglo a lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos.
6.º Elección de los señores que hayan de componer la Junta de Inspección en el 18.º ejercicio.

Lo que de acuerdo con lo establecido en los Estatutos se anuncia en los periódicos EL GUADALETE y Diario de Jerez, cuyo anuncio, según acuerdo del Consejo, servirá de convocatoria oficial.

Jerez 11 de Marzo de 1910.—El Secretario, Carlos L. Díez.—V.º B.º: El Presidente, José M. Fernández.

Rifa.—Esta tarde se inaugurará en los salones del piso principal del Casino Jerezano, la rifa que anualmente celebra la distinguida Asociación de Señoras del Salvador, para allagar recursos con que ayudar al sostenimiento de las escuelas que patrocinan.

Existe gran animación y entusiasmo por asistir a esta rifa.

La langosta.—Habiendo llegado a noticia del Jefe de Fomento de esta provincia, D. José García Angulo, de existir en la sierra de San Cristóbal, término del Puerto de Santa María, varios focos de langosta en estado de mosquito, y a raíz del temor de que aquellos tomen incremento, y naturalmente, fuera más difícil contrarrestarlos, en el caso de dejar transcurrir más tiempo sin combatirlos, ayer realizaron una excursión a los terrenos infectados, dicho señor jefe de Fomento, y los señores don Sebastián Orbanjeja y D. Adolfo López Cepero, presidente y secretario, respectivamente, de la junta local de defensa contra las plagas del campo.

Dichos señores fueron acompañados del práctico D. Manuel Caballero y en los sitios de la infección fueron esperados por el ingeniero jefe del servicio agrónómico, don Ciriaco Iriarte y el presidente de la junta de extinción, del Puerto de Santa María, señor Marqués del Castillo de San Felipe.

Los excursionistas aprovecharon la ocasión para enayar un curioso aparato inventado por nuestros convecinos los industriales señores Antonio Rodríguez y Hermano, cuyo objeto es combatir el insecto.

Las prácticas del experimento fueron en extremo halagüeñas, dando que sus resultados prácticos son superiores a los de otros aparatos ensayados el año anterior.

El de referencia es una especie de bombín el cual se llena de la gasolina necesaria. Por medio de un soplete, y previamente encendida la gasolina, sin el menor ruido espante en derredor una potente llama que da fin del insecto que encuentra.

La principal ventaja de este aparato consiste en que se puede trabajar con él consumiéndose una cantidad ínfima de gasolina.

Este aparato ha sido oportunamente registrado por sus inventores en el ministerio de Fomento, y este alto Centro ha concedido a aquellos la patente de invención.

Los excursionistas regresaron por la tarde a esta ciudad muy satisfechos de las pruebas verificadas y dieron las oportunas órdenes para que con el aparato de referencia, se empiece a combatir el insecto en cuanto se tengan noticias de que avisan los focos que, en estado de canuto, existen en nuestro término.

Continuación de la lista de regalos recibidos para la Rifa de las Escuelas del Salvador:

D. Víctor Ramos Catalina y señora, un juego de peñoncillos, un rosario de plata, un talijetero y un canasto de cristal y electro plata.

Srta. Juana de Bonito, una relojera bordada en oro.

Sra. Superiora y Hermanas Carmelitas de la Caridad, dos corbatas de punto, un mantequero cristal y níquel y un busto de niño y perro de porcelana sobre pelucha.

D. José Coll Suárez y señora, un par flojeros cristal, un par violeteros, un centrito porcelana y una batea.

D. José Ríos y Flores, media docena de pañuelos.

D. José Luis Durán y señora, media docena de platos y tazas y una batea.

D. Manuel Chiva, un centro jardinera.

Sr. Presidente y socios del Casino Jerezano, un cesto de electro plata para pan.

Sr. Presidente y socios de la Cámara Agrícola, un niño de biscuito y un Niño Jesús en la Cruz.

D. Juan J. Sánchez y Sánchez Balbás y señora, un par tijeros cristal, dos ceniceros, un azucarero cristal y una batea.

Un anónimo, una cesta de costura, dos rompe-cabezas, cuatro pañuelos y una caja de papel.

Sr. Capellán de las RR. Carmelitas, una medalla y cadencia.

D. Juan Jaén, una imagen de San Expedito.

D. Rafael Cabeza, tres pañuelos de porcelana.

D.ª María Luisa Hidalgo de Díez, un par mantequeros de cristal y electro plata.

D.ª Carlota González, viuda de Valenzuela e hija, dos maquetas, tres pañuelos porcelana y dos payasos porcelana.

D. Mariano de G. y G. y señora, un marco para retrato y un mariposero de cristal.

Un anónimo, un juego para refresco, un tarro de esencia, una figura con espejo, dos agujas para sombrero, un cenicero porcelana y una caja papel.

D. Sebastián Romo Valdespino, un cojín bordado.

La Exposición de Valencia.—El comité ejecutivo de la Exposición nacional de Valencia, ha honrado a nuestra humilde publicación con un diploma que recibimos ayer, como recuerdo de la Exposición regional ya celebrada y su gratitud a nuestra modesta cooperación en favor del certamen realizado con tanto acierto como provecho en la hermosa ciudad del Turia.

A juzgar por el entusiasmo que los valencianos sienten por la futura Exposición nacional, esta promete revestir gran brillantez; ya en tiempo oportuno nos comparemos de ella con la extensión que merecen estos certámenes que tanta gloria como provecho dan a las regiones que las llevan a cabo.

Por ahora nos concretamos a demostrar nuestro sincero reconocimiento al Comité Ejecutivo, por la distinción con que nos ha honrado al hacernos la merced del diploma que nos ha remitido.

Toldos.—En las puertas de determinados comercios establecidos en la calle Duque de Almodóvar del Río, se han fijado unos toldos en forma tan poco elevada del suelo, que originan molestias a los transeúntes, dado que no es posible pasar por sitios donde se encuentran sin tropezar con ellos.

Esto podría subsanarse fácilmente y llamamos la atención de los propietarios de los toldos de referencia, atendiendo a varios ruegos que se nos han dirigido, por si aquellos estiman que deben ser tomadas en consideración.

Comisión.—Bajo la presidencia del señor Alcalde estuvo anoche reunida en el Ayuntamiento la Comisión de fiestas públicas.

Teatro Eslava.—Anoche, con escasa concurrencia, se reanudaron las funciones de cine en este teatro.

En los programas repartidos para la función de esta noche aparece la noticia de que el 4 del próximo Abril debutará la compañía de zarzuela que actuó en el Teatro Principal de Cádiz.

Acto de honradez.—Lo llevó ayer a cabo nuestro convecino D. Diego Paraja Perea, al entregar en la Comandancia de la guardia municipal, una cartera conteniendo treinta y seis décimos de lotería, que encontró en la vía pública.

Los Sres. Médicos y el público deben desconfiar de las aguas del valle de Vichy que, mapado calientes en el manantial, se venden embotelladas, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas. Las de las fuentes frías (12) de Saint Louis, son las únicas que a domicilio curan de verdad el Estómago, Hígado, Intestino y Diabetes.

El Ministro de Fomento.—Según noticias, si el Ministro de Fomento no realiza su viaje a esta ciudad con el objeto de visitar las obras del Pantano de Guadalecín antes de que la Embajada que se envía a la República Argentina venga a Cádiz, punto donde embarcará, según se ha dispuesto por el Gobierno, la visita del señor Calbetón coincidirá con el embarque de la Embajada.

Diariamente se reúnen en la calle del Sol, en las proximidades de la calle Cañón, una caterva de mozalvetes que con sus poco cultos juegos, escandalizan a más y mejor cuando del vecindario.

El lenguaje más grosero y soez usan con el vecino que por acaso se permita llamar la atención de los escandalosos, sin que nunca aparezca un agente de la autoridad que ponga coto a sus diálogos desemanales.

Llamamos la atención de la autoridad para que evite continúa tan poco edificantes escenas, en la seguridad de que será agradecido de aquel sufrido vecindario y de los transeúntes en general.

Concierto.—Con gran brillantez se celebró anoche en el acreditado café Jerez Moderno, el primero de los anunciados Conciertos, a cargo del notable violinista D. José Martínez Cármen y el inteligente Profesor de piano D. Rafael Navarro.

La numerosa concurrencia apiadada con verdadero entusiasmo la brillante labor realizada por ambos concertistas, quienes con gran maestría y esmero ejecutaron las obras de que constaba el programa.

Esta noche tendrá lugar el segundo concierto.

Visita.—Ayer realizó una visita de cortesía a nuestro digno Alcalde, el Concejal que milita en el partido Defensor Social, Sr. D. Juan Esteban Navarro y López.

Viajeros.—Marcharon ayer a Sevilla, el exministro de Marina Sr. Marsal de los Reales Terceros, sus hijos D. José y D. Manuel Jácome y Ramírez de Cartagena y D. José y D. Juan Pedro Domecq.

Cacheo.—En un cacheo practicado anteayer, los serenos ocuparon a los transeúntes, siete navajas y cuatro cuchillos.

D. E. P.—En Villafranca de los Barros, donde residía, dejó de existir el día 25 del actual, después de breve enfermedad, la bella Srta. Florencia Barrios Timmermans.

Con tan triste motivo damos el pésame a la familia doliente.

Almirante.—Procedente de Cádiz pasó ayer por esta estación en dirección a Madrid, el comandante de la Armada don Juan Viniestra.

Di la Emulsión SCOTT a mi sobrina MARIA y ahora la veo completamente libre de su resfriado crónico y estado anémico para combatir los cuales gasté mucho dinero en remedios sin resultado.

Escrito en 18 Abril 1908, por D. FRANCISCO LOPEZ — La Unión (Murcia).

La reputación como Emulsión modelo solo alcanzada por la de SCOTT

ha sido lograda por curaciones efectuadas por la pureza y fuerza de sus ingredientes y su perfecta digestibilidad, este último conseguido por el procedimiento de elaboración de SCOTT, que las otras emulsiones no han podido imitar.

Al pedir por la de SCOTT no os dejéis persuadir tomando una emulsión que no sea la de SCOTT pues de lo contrario no conseguireis la que cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



**Para la curación de la anemia** y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, recetan los médicos del **DINAMOGENO** Sáiz de Carlos por ser el más activo de los tónicos reconstituyentes.

**Reyerta.**—En la tarde del **Viernes Santo**, efecto del vino, sostuvieron una reyerta en la calle Agustinos, dos individuos llamados Juan Fernández Toscano y Manuel Morilla Acosta. El primero infirió al segundo una herida incisa punzante, de pronóstico reservado en la región escapular izquierda.

El herido fué curado en la Casa de Socorro y el agresor fué detenido é ingresado en la Cárcel.

Del hecho se dió el oportuno parte al juzgado de Instrucción.

**Servicios prestados ayer por la guardia rural:**—Se dió un joven por apedrear el tren de Santlúcar y romper un cristal de una ventanilla de un coche del mismo.

Denuncia de 100 cerdos por pastar y causar daño en los machones de la viña de Doña Primitiva, en el pago de Torrox.

**De política.**—Leemos en "El Demócrata" de Cádiz:

"Hoy saldrá para recorrer los pueblos que componen la circunscripción de Jerez, el señor Pérez Asencio, que como se sabe, presenta por allí su candidatura.

Extensísima es la circunscripción jerezana y una de las más afligidas por la terrible plaga caciquil.

Mucho tacto, mucha prudencia y el más exquisito criterio, es menester para formar un juicio acabado de todo lo que allí ocurre.

El señor Pérez Asencio, si realiza con espíritu observador la visita, se hará cargo de la razón de nuestras palabras, y como seguramente sus propósitos son de los más elevados, no cabe la menor duda de que procurará barrer ese asqueroso caciquismo que avergüenza y denigra á la provincia de Cádiz.

Esa sola obra ha de bastar más que todos los programas, que todos los proyectos, que todos los discursos, pues con ella se llevará á la opinión tras él y todos bendecirán también sus gestiones.

¡Animos y á ello!

**Para ayuda de la lactancia,** no hay nada como la **NESFARINA**.

**Detenidos.**—Durante el **Viernes Santo** y el día de ayer, los agentes del municipio realizaron las detenciones siguientes:

—Dos por embriaguez y escándalo en diferentes calles.

—Uno por dar de golpes á su esposa.

—Otro por cometer actos deshonrosos en la iglesia de San Miguel.

—Uno por blasfemar en la Plaza de Santiago al paso de la procesión.

—Siete por robo y ascaso en la fábrica de gasosas de D. José M.ª Vergara, sustrayendo lo siguiente: 900 botellas vacías de gasosas, 60 de cerveza, 43 sifones, 2 1/4 kilos de metal en piezas de la máquina, 43 kilos de plomo de la instalación y unas guardaciones de carro para una caballería.

**El TE CHAMBARD** es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

**Esto parece imposible.**—Una decena pañuelos para señoras, de hilo jaretón estecho, de 2 pesetas, en 4'50. Una docena pañuelos jaretón, hilo suizo, para caballeros, en todos colores, de 10 pesetas, en 5'50. Un extenso surtido en velos cortos, desde 3'50 pesetas hasta 25. Por 18 pesetas una mantilla blanca, que vale 50. En ternos negros y de color, también hace Enrique García Guisado, precios sin competencia. San Agustín, 21.

En breve grandes rebajas en artículos de fantasía.

**No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy.** Exijanse las auténticas aguas minerales de **Vichy Etat** embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy Celestins** (riñones), **Vichy Grande Grille** (hígado).

**Un astrónomo**

Una estrella anoche vi y asombrado me quedé, y es que tomando el café de la Estrella me dormí.

De venta: Calle Larga, 61.

**Anuncios de interés**

**Colegio de San Pablo**

1.ª, 2.ª Enseñanza y Párvulos  
Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

JUAN DE ABARCA, 7, JEREZ

A instancia de algunos padres de alumnos vuelve este Colegio á admitir internos y medio-pensionistas en las mismas condiciones que los tuvo del año 1897 hasta el 1907 en que fueron suprimidos.

Para detalles pidan Reglamento.

+  
EL EXCMO. SEÑOR  
**D. MANUEL SANCHEZ MIRA**  
TENIENTE GENERAL DE EJÉRCITO  
Caballero Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, del Mérito militar y otras por méritos de guerra, etc., etc.

*Ha fallecido en esta ciudad el día 26 de Marzo de 1910, á las 3 y media de la tarde, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.*

R. I. P.

Su Director espiritual; el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza; su hermana y hermano político (ausentes), sobrinos, sobrinos políticos y demás familia y testamentarios,

*RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará el día 27 de Marzo á las tres y media en punto de la tarde, desde la casa mortuoria calle Leatas, núm. 4, al Cementerio Católico, por lo que quedarán agradecidos.*

No se admiten coronas. El duelo se despide en el sitio de costumbre.

**RESTAURANT**  
**Primera de Jerez**

**Plato del día.**—Menudo á la andaluza.

**Almuerzos y Comidas 2 Ptas.**

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

**Comidas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1.50 Ptas.**

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.  
*Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.*

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

**Conciertos**  
**todas las noches**

**Pidan todos Anis del Racimo**

**La Envasadora Jerezana**

MEDINA NUM. 11.

Fábrica de cajas de cartón y estuches. Taller de encuadernaciones á precios reducidos.

Gacetas, á . . . . . 3'50  
Diario Oficial, á . . . . . 2'50  
Apéndice de Alcubilla, á . . . . . 3'75  
Métodos de piano y periódicos ilustrados á . . . . . 1'75  
Devocionarios . . . . . 0'75

Los demás precios sumamente baratos. Se hacen sombrereras para señoras, á medida.

Compra y venta de libros usados. El que quiera trabajo casi de balde, no olvide: "La Envasadora Jerezana"

MEDINA NUM. 11.

También se vende en este establecimiento EL GUADALETE, á 10 céntimos número.

**SAN ANTONIO**

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, á ptas. 2'75.

Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes á 6.

Estos precios se entienden á domicilio. SE GARANTIZA LA CLASE.

**ARRENDAMIENTOS**

Se arrienda el piso principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero, 9, y el piso principal de la casa calle Sagasta, 31.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

**CAÑAS**

En la hacienda llamada "Rosa Caleste", próxima á la población, se venden á los precios siguientes:  
El haz de cañas á 1'25 pesetas.—Id., id. medias á 0'68 ídem.—Id., id. carrizos, á 0'20.  
Los yales se recogerán en la Paandería de los Hijos de Francisco Perea, calle Medina núm. 59.

**MATEMÁTICAS**

Preparación para el ingreso en las Academias Civiles y Militares por el Catedrático de Matemáticas de este Instituto, don Horacio Bel y Pérez, Cardenal Herrero, 9.—Jerez.

**Se arrienda la casa habitación de la finca Villa Mercedes, situada en el Parque González Hontoria.—Razón, Avenida Reina Victoria, 28**

**SE ARRIENDA la casa calle Duque de Almodóvar núm. 36.—Información, Honda, 16.**

**SE ARRIENDA la casa Plaza Beléu núm. 8, compuesta de dos pisos, alto y bajo, con doce habitaciones, en 50 pesetas mensuales.—Para recoger la llave, Higuera, 5.**

**TELEGRAMAS.**

(De nuestro servicio particular.)

**El Viernes Santo en Madrid**

Madrid 25, á las 22.

El día ha sido espléndido.

En la capilla de Palacio se verificaron los cultos, oficiando el Nuncio.

En la Adoración de la Cruz, los Reyes hicieron la ofrenda de una onza de oro, los infantes de media y los palatinos de monedas de cinco duros.

El Obispo de Sión presentó al Rey una bandeja con las causas de 23 condenados á muerte, y el Rey indultólos con la fórmula de ritual.

Después verificóse la procesión para llevar el Santo Clavo-Lignum Crucis para adorarlo la familia real.

Por la tarde verificóse la procesión del Santo Entierro, que estuvo concurrencísima. La familia real la presencié desde los balcones de Palacio.

A la tradicional romería de la Cara de Dios también asistió numerosísimo público.

**La reforma del Concordato.**

Los Sres. Canalejas y García Prieto marcharán mañana á una finca de la provincia de Toledo, donde estudiarán la reforma del Concordato.

**A Villamanrique.**

La Reina Amelia de Portugal marchó á Villamanrique, despidiéndola la familia real.

**Reunión de exministros.**

En el domicilio del Sr. Gasset se verificará mañana Sábado la anunciada reunión de exministros liberales monetistas.

**Entre conservadores y republicanos.**

En Valencia se reprodujeron los incidentes entre conservadores y republicanos, repartiéndose palos.

Hay algunos contusos y varios detenidos.

**Nueva erupción del Etna.**

Teleg. afian de Roma señalando una nueva erupción del Etna, de proporciones violentas.

**De viaje.**

Madrid 26, á las 14'45.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Canalejas y el Ministro de Estado Sr. García Prieto, marcharon á una finca de la provincia de Toledo.

**La Reina Amelia en Sevilla.**

Ha llegado á Sevilla la Reina Viuda de Portugal, D.ª Amelia, visitando la Catedral.

Ha marchado después á Villamanrique.

**Conferencia telegráfica.**

**Hundimiento de terreno.**

Madrid 26, á las 22.

En la plaza de Oriente, frente al Palacio Real, se ha producido hoy un hundimiento de cuatro metros cuadrados de terreno asfaltado.

El hundimiento ha ocurrido momentos después de pasar por el sitio un tranvía.

Los Reyes se han aproximado á examinar el terreno hundido.

No han ocurrido desgracias personales.

**Las calles de la Gran Vía.**

El Ayuntamiento ha acordado poner nombres de personajes ilustres á las calles de la Gran Vía.

**Regreso de Canalejas y García Prieto.**

A las seis de la tarde han regresado del campo el Presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Estado Sr. García Prieto.

Han dedicado el día á los tratados comerciales, á las negociaciones con el Vaticano y á asuntos relacionados con el problema de Marruecos.

La labor desarrollada por ambos ha sido en extremo fructífera.

**A San Sebastián.**

Acompañado del Director general de Obras públicas, ha marchado á San Sebastián el ministro de Fomento, al objeto de asistir á la semana de aviación.

**Negativa.**

El ministro de Hacienda ha negado terminantemente que exista el propósito de imponer recargos á las contribuciones y á las utilidades territoriales; lo unico que se hará, ha dicho el señor Cobián, será perseguir las ocultaciones.

**El General Weyler.**

Mañana llegará á esta Corte el General Weyler.

**Regreso de Moret.**

El expresidente del Consejo de Ministros Sr. Moret regresará á Madrid el Lunes próximo.

**El diestro "Gordito" denunciado.**

En la corrida que mañana se celebrará en la plaza de toros de Madrid se había anunciado al diestro **Gordito**, contra quien ha presentado una denuncia el empresario de la plaza de Carabanchel.

Parece ser que el apoderado del diestro de referencia convino con el empresario denunciante que su representado tocase en Carabanchel, y que más tarde **Gordito** se contrató con la empresa de la plaza de Madrid.

**Ascensión de un monoplaneo.—Caída rápida.—Aviador contuso.**

En Chamartín de la Rosa se ha efectuado hoy la ascensión del monoplaneo Bleriot, á bordo del cual ha ido el aviador Stokel.

A poco de ascender el monoplaneo ha caído rápidamente al suelo, sufriendo el aviador varias contusiones.

En vista de este accidente se ha suspendido las ascensión.

**Otra ascensión en la ciudad Lineal.**

En la ciudad Lineal ha verificado otra ascensión á bordo de un monoplaneo, el aviador Mamet, realizando pruebas muy interesantes.

Estas han sido presenciadas por S. M. la Reina doña Victoria y su hermano el Príncipe de Battemberg.

También ha asistido numeroso público que ha ovacionado al aviador.

**ESPECTÁCULOS**

**Plaza de Toros.**

Con superior permiso y presidida por la autoridad, se lidiarán hoy Domingo 27 cuatro bravos novillos de una acreditada ganadería, por las cuadrillas de los diestros Manuel Sánchez Frascuelito y Manuel Serrano Serranito, los que matarán alternando.

Mahomé Olivaba efectuará la suerte de rejonear el novillo que reúna condiciones.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y empezará la corrida á las 4 y media.

Precios.—Sombra, 1 peseta. Sol, 0'50. Habrá entradas especiales para señoras, niños y militares sin graduación, en Sombra, 0'50 céntimos, en Sol, 25 id.

**Véase cuarta plana**

**RELOJERIA SUIZA**



Los regalos más apropiados para los niños de ambos sexos al celebrarse dicha solemnidad son los preciosos relojitos y las medallas ó pulseras con grabado, nombre y fecha que vende esta casa.

Modelos de última novedad.

Se garantiza la marcha de los relojitos.

Precios muy reducidos.

Relojeria Suiza de

**ENRIQUE PIAJET,**

LARGA, 20.

**AZÚCAR**

Unico Depósito en Jerez para ventas al por mayor.

**CLASES:** Florete (P. G. y P.), Granulada, Cortadillo y Pílon.

Aceites superiores de la provincia de Córdoba.

Bodegas de Guillermo Sala, calle Juan Sánchez, 35 y 37.

**VICTORIANO GARCÍA (SASTRE)**

**DUQUE DE TETUAN, 31.—CÁDIZ.**

De Londres acaba de recibirse para la Primavera y Verano, un extenso surtido en pañería para trajes últimas novedades. Para los trajes de americana de 20 á 24 duros, vienen gran colección con dibujos muy nuevos.

# FOTOGRAFIA "PEQUEÑO"

Jerez, Ancha, 17

## CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

### Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Evitar las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Otra omisa por encargo. Noticias y Droguerías.

Tomad siempre **Histógeno** LLOPIS para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general. Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América. Recomendado por todos los médicos.

## FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo	
Cádiz	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S.	8 17	9 11	15 24
2.ª Aguada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	"	8 50	9 27	15 49
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S.	10 10	9 50	16 30
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 05	16 50
P. Sta. María	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20	17 09
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38	17 34
Jerez (llegada)	"	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	"	11 47	10 52	17 54
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	"	12 19	11 13	18 23
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (P. E.)	"	12 34	11 18	18 38
Lebrija	"	9 56	15 56	18 10		El Portal	"	12 44	11 25	18 40
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	"	13 05	11 39	18 59
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	"	13 23	11 52	19 15
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	"	13 48	12 07	19 36
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	"	14 00	12 22	19 35
Sevilla (S.B.)	Ll.	11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll.	14 15	12 25	19 40

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM		
Puerto Santa María	S.	19 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María	Llegada	8 15	18 33

NOTA. De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 3'45, llegando á las 5,30. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'45

## EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

Para seguir en buena salud:

**Purificada**  
**Regenerada**  
**Fortificada**

VUESTRA SANGRE con el **DÉPURATIVO RICHELET**

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depósito en Jerez: Droguería de Andrés Barreiro Piñero, Larga núm 17

### ¡PODEMOS CURAROS!

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

Enfermos. Todo el que sufre de estos males debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

CONSULTORIO DEL DR. M. P. CALDEIRO  
REMITAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre \_\_\_\_\_ Núm \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_  
Pueblo \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_  
¿Desea boletín de medidas? \_\_\_\_\_

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol 9, pral., Madrid.

**HERNIADOS** También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídase boletín de medidas.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Píldoras y Ungüento DE **HOLLOWAY**

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliidad, falta de apetito, Indigestión y son inapreciables para:

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

**El Ungüento no Tiene Rival**

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbútcas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA BARCELONA LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 27	
11'30 de la mañana.	12'30 de la tarde.
2'30 de la tarde	3'45 de la idem.
0'00 de la fiem	0'00 de la mañana
Día 28	
11'45 de la mañana.	1'00 de la mañana
00'0 de la idem.	3'45 de la tarde.
2'30 de la tarde.	0'00 de la idem.

**SULFURIL MONAL**

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfúreas. PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR. Acción Rápida y Segura en las AFECIONES de la GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS. Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. Dosis: 4 á 6 pastillas al día.

MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA)

Tónico-genit. del Dr. MORALES Marca Registrada. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las ENFERMEDADES SECRETAS. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 99, Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

Experimental de Jerez. Observaciones meteorológicas del día 24 hasta las 11 de la tarde.

Temperatura máxima	19 50
Idem mínima	5 50
Idem media	12 50
Máxima al sol	22 00
Radiación solar	3 00
Radiación terrestre	0 00
Tensión del vapor de agua	8 50
Estado higrométrico del aire	62 00
Presión barométrica media á cero grados	759 97
Evaporación en milímetros	4 48
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante. Dirección	0
Velocidad kms.	21

Día 25.

Temperatura máxima	18 75
Idem mínima	3 00
Idem media	10 37
Máxima al sol	21 25
Radiación solar	2 25
Radiación terrestre	0 00
Tensión del vapor de agua	8 35
Estado higrométrico del aire	60 50
Presión barométrica media á cero grados	758 24
Evaporación en milímetros	4 36
Lluvia en m. m.	0 00
Viento reinante.—Dirección	0
Velocidad kms.	68

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios: Vacuno 21, con peso de 3062'00 kilos. Lanar 27, con 322'600 id. Cerda 7,599'200 id. Vaca de 1.ª, á 1'60 el kilo. " 2.ª, á " 0'00

## Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de Letrán. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—PASCUA DE RESURRECCION; S. Ruperto, ob. y cf. MAÑANA.—S. Sixto III, p. y cf. Iglesia de la Merced. Hoy 27 del corriente celebra la Hermandad de la Esclavitud de Nuestra Señora de la Merced el Domingo cuarto, siendo la misa de comunión á las ocho y los ejercicios á las diez y media.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Equitaz 5.º